Trámite Simplificado 17/6/15

INSTALACIONES RADIACTIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
70	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Asociación de la Industria Navarra (AIN) Localidad: CORDOVILLA (Navarra) IRA-1060 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3/IRA-1060/15 Fecha Solicitud:14-05-14	Autorización de modificación para: - Dar de baja los tres equipos generadores de rayos X de radiografía industrial de los que disponían - Dar de alta tres equipos implantadores iónicos, cada uno con las siguientes características: - WHICKHAM, modelo - TECVAC, modelo I223 - IOT, modelo P-III	N/A	La implantación iónica es una técnica de dopaje superficial que permite introducir átomos en las primeras capas superficiales de un material para cambiar sus propiedades. Puede tratarse todo tipo de materiales: metales, cerámicos polímeros, semiconductores, etc. Como tratamiento superficial reduce la fricción y aumenta la resistencia la desgaste y a la corrosión. En noviembre de 2014 se solicitó información adicional relativa a ubicación, condiciones de funcionamiento, marca y modelo de los detectores de radiación, empresas que realizarán la asistencia técnica de los equipos, etc. La información solicitada fue remitida en dos envíos, el 20-01-2015 y 21-05-2015
71	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Celulosas de Asturias, SA Localidad: NAVA (Asturias) IRA-1528 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-10/IRA-1528/15 Fecha Solicitud: 5-05-15	 Autorización de modificación para: Dar de baja 15 equipos de control de procesos que contienen fuentes radiactivas encapsuladas, Dar de alta un equipo analizador de gramaje en pasta de celulosa de la marca HONEYWELL, modelo 4022-33, provisto de un cabezal radiactivo 	N/A	Todas las fuentes dadas de baja fueron retiradas por ENRESA en calidad de residuo radiactivo en junio de 2014. Se ha procedido a corregir en la especificación nº 8 del anexo, una errata detectada en la autorización vigente (un equipo aparecía con siete fuentes, cuando en realidad eran seis, pues la séptima en realidad era una fuente independiente)

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
72	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: IBA Molecular Spain, SA Localidad: ALCOBENDAS (Madrid) IRA-2483 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-8/IRA-2483/15 Fecha Solicitud: 27-04-15	Autorización de modificación para: - Aumentar la actividad a almacenar y comercializar en la instalación	N/A	El aumento se debe a que van a comercializar un producto que se fabrica, consistente en microesferas de vidrio con fuentes radiactivas, que se administran al paciente mediante un sistema de tubos y catéteres de un solo uso. Tiene uso terapéutico en el tratamiento de neoplasias hepáticas.

Trámite Simplificado 17/06/15

INSTALACIONES RADIACTIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Institut de Diagnòstic per la Imatge - IDI Localidad: l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) IRA-2629 Referencia informe técnico: CSN-GC/MO-3/IRA-2629/15 Fecha de solicitud: 24.07.2014	Autorización de modificación para: - Unificar con la IRA-0167; - Aumentar la actividad autorizada de fuentes encapsuladas de verificación de Cs-137 - Incluir un dispensador-inyector automático de radiofármacos PET; - Modificar el protocolo de gestión de residuos para el Ra-223; - La baja de una fuente de Ra-226,	Se requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha de la modificación.	Ambas instalaciones. objeto de la unificación (IRA-2629 e IRA-0167), de diferentes titulares, ubicadas en el Hospital Universtari de Bellvitge (HUB), comparten dependencias y circuitos; para optimizar los aspectos de la protección radiológica han optado por la unificación. - El SPR del ICO-Hospitalet da cobertura a la instalación radiactiva de la Unidad Asistencial de Medicina Nuclear del IDI Hospital Universitari de Bellvitge.